



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Aviso del Horario Especial de Fin de Año, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
“Año de la Innovación y la Competitividad”

AVISO

HORARIO ESPECIAL DE FIN DE AÑO

Impuestos Internos informa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que, por motivo de las festividades de fin de año, sus oficinas no estarán laborando el **martes 31 de diciembre**, reintegrándose el jueves 02 de enero en horario regular.

La Oficina Virtual (dgii.gov.do/ofv) continuará disponible para la realización de cualquier trámite o transacción, relativos a la presentación y pago de impuestos.

